



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2003.-

Visto el expediente caratulado "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 -haberes-bonificación adicional por título - González Allende Guillermo (contador público)", y

CONSIDERANDO:

1°) Que Guillermo Ernesto González Allende, prosecretario administrativo -contratado- del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, solicitó que se liquidara la compensación funcional, en virtud del título de contador público que posee -fs. 1/2-.

2°) Que el citado funcionario fue contratado en virtud de la causa n° 2404/99 "Moneta, Raúl y otros s/asociación ilícita", mediante resolución n° 643/01 y sus respectivas prórrogas res. nros. 1911/01, 281/02, 2046/02 y 807/03 del Tribunal, para desempeñarse en la labor técnica administrativa contable de las misma, a los efectos de su investigación.

3°) Que el titular del mencionado juzgado al elevar la petición prestó su conformidad -fs. 3-.

4°) Que en la acordada n° 38/85 esta Corte decidió que la compensación funcional alcanzará a los magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional que posean los títulos a los que se refiere el decreto n° 4107/84, en igual proporción y con las mismas exigencias que en dicha norma se establecen, salvo para los supuestos de los funcionarios para quienes no rigen en plenitud las incompatibilidades del art. 8 del Reglamento para la Justicia Nacional por estar autorizados para ejercer la profesión, desempeñar otros empleos, o realizar actividades lucrativas.

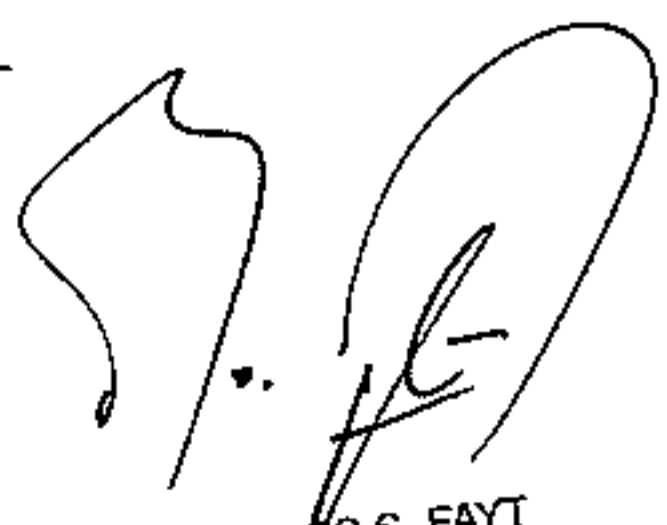
5º) Que previa declaración jurada de no ejercicio de la profesión, correspondería hacer lugar a lo solicitado, por encontrarse cumplidos los requisitos establecidos en la acordada n°38/85 y de conformidad con el art. 44, punto I, inciso a) del decreto 4107/84, ello mientras dure el referido contrato.

Por ello,

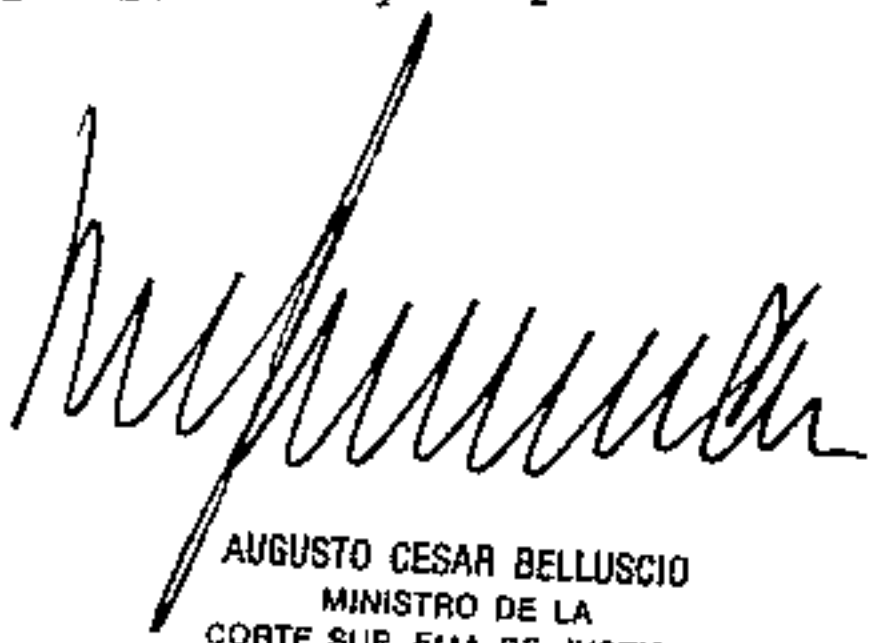
SE RESUELVE:

Hacer saber a la Administración General del Consejo de la Magistratura que corresponde liquidar la bonificación por compensación funcional a favor de Guillermo Ernesto González Allende, con los alcances establecidos en el considerando 5º de la presente.

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



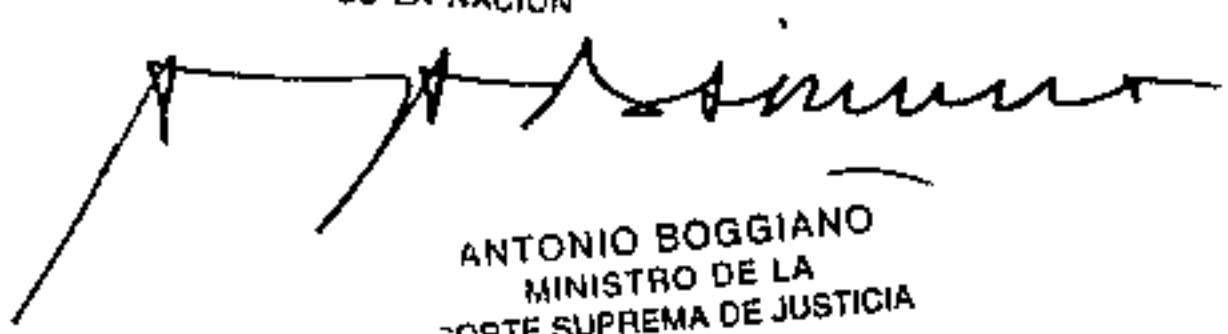
CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



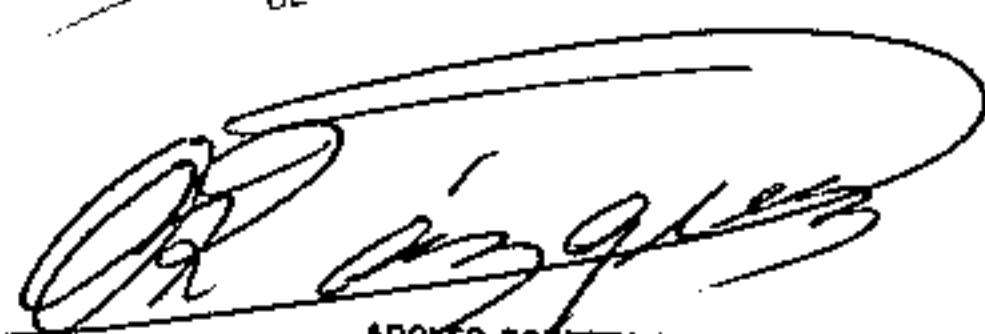
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUP. EMA DE JUSTICIA
DE LA NACION




ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION